



Reconocen aportes a la calidad de vida del costarricense

3 de Noviembre 2015 Por: [Ligia Dittel Samuda](#) ^[1]

En la categoría organización de la sociedad civil fue galardonada la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), por facilitar y defender los derechos de las personas adultas mayores.

Programas, proyectos, actividades o iniciativas que mejoran la calidad de vida de la población costarricense **fueron reconocidos con el Premio “Aportes al mejoramiento de la Calidad de Vida”,** en cuatro categorías: Persona Física, Persona Jurídica (Entidad Privada), Entidad Pública y Sociedad Civil.

Para la adjudicación de este Premio, que entregan las universidades públicas, el [Consejo Nacional de Rectores](#) ^[2] (CONARE) y la [Defensoría de los Habitantes](#) ^[3], se contemplan valores como la solidaridad, cooperación, equidad, la inclusión y el respeto a los derechos.

En la categoría de entidad pública, la Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito del Ministerio Público fue merecedora del premio “Aportes para el Mejoramiento de la Calidad de Vida 2015”. Se le otorgó por acompañar a las víctimas de delitos a través de un abordaje integral más humano y con respeto a sus derechos.

La **Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos** (COOPELESCA R.L), por su parte, recibió el **premio en la categoría de entidad privada** por implementar programas integrales de desarrollo para la Zona Norte del país. Esta cooperativa brinda servicio de electrificación rural de infocomunicaciones (cable e Internet). Cuenta con una cobertura total en su región en el área eléctrica y ha desarrollado una gama de proyectos en el área ambiental.

En la **categoría organización de la sociedad civil fue galardonada la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)**, por facilitar y defender los derechos de las personas adultas mayores.

En la **categoría persona física** dos científicos y profesores universitarios fueron reconocidos por sus luchas en el mejoramiento del ambiente: **Ronald Arrieta Calvo**, por su labor en el manejo de desechos y aprovechamiento ecológico; y **Shyam Sunder Nandwani Pahua**, por promover el uso de la energía solar y buenas prácticas ambientales.

La Defensoría también otorgó **reconocimientos especiales** a algunas de las candidaturas. Ellas son: el Programa **Gollo Recicla**, por promover el reciclaje de productos electrónicos y eléctricos; y la **Asociación Inclusiva Laboral de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón**, por promover mejores proyectos de vida para esta población, desde una perspectiva integral, lo que incluye derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

Finalmente, la **Universidad de Costa Rica (UCR) brindó un galardón a la Fundación Desarrollo Humano Vital (DEHVI)**, en la categoría de innovación. DEHVI se dedica al estudio, investigación y validación de programas enfocados en un modelo integral de mejores prácticas de desarrollo infantil temprano. Además, cuenta con cinco centros infantiles de cuidado diurno para niños de 0 a 6 años.

El **acto de premiación** de la edición XXIII del Premio “Aportes al mejoramiento de la Calidad de Vida”, **se realizó** en el Centro de las Artes del **Tecnológico de Costa Rica, en Cartago**.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/442>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/ligia-dittel-samuda>

[2] <http://www.conare.ac.cr/>

[3] <http://www.dhr.go.cr/>